

ACOPLAMIENTO EN AP ZBS/ENFERMERÍA

NORMATIVA DE APLICACIÓN: pacto mesa sectorial fecha: 30 de Noviembre 2017

15 ZBS - ESPARTERO

PUESTO PARA MOVILIDAD N°	CONSULTORIO	TURNO MAÑANA/TARDE/DESLIZANTE	CONSULTA VINCULADA A CIAS MÉDICO	PUESTO OFERTADO VACANTE Y/O DISPONIBLE	OBSERVACIONES
1	Espartero	Mañanas	0701150105G	Disponible	
2	Espartero	Mañanas	0701150117Q	Disponible	
3	Espartero	Mañanas	0701150116S	Vacante	
4	Espartero	Tardes/Mañana	0701150109P + ½ C. 0701150120L	Vacante	
5	Espartero	Tarde	0701150121C + ½ C. 0701150115Z	Disponible	
6	Espartero	Tarde	0701150118V + ½ C. 0701150115Z	Vacante	
Puestos a Resultas del futuro Concurso de Traslados.					

A)	Solicitud: Los puestos se solicitarán en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación en el tablón virtual de la Comunidad Autónoma de esta convocatoria, mediante escrito dirigido a la Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061, preferiblemente en la ZBS correspondiente o en el Hospital San Pedro o de cualquier otra forma admitida en derecho. La solicitud de puesto/s convocado/s deberá expresar el número identificativo del puesto/s que se solicitan con expresión del orden de preferencia. En el caso de que soliciten puestos a resultas deberá expresarse en la solicitud el nombre de la persona que actualmente lo ocupe con carácter definitivo con expresión del orden de preferencia.
B)	Las características de los puestos convocados expresadas en esta convocatoria, así como de los adjudicados a resultas, pueden cambiar por necesidades asistenciales debidamente acreditadas.
C)	Los puestos a resultas que vayan a cambiar de turno, consulta u otras características en comparación con las que disfruta su actual ocupante se comunicarán en cada ZBS a través de la Responsable de Enfermería.
D)	Todos los puestos disponibles y ocupados de manera definitiva se pueden pedir a resultas del próximo concurso de traslados.

Fecha: 31 de enero de 2018

Firma: Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061.